



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	14/08/2023	OPINIÓN



**PALOMITAS.** Hoy se tiene que dar el informe de actividades de Alejandro Armenta como presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, cargo que ejerce desde el 1 de septiembre del 2022. Durante este tiempo fueron discutidas y avaladas varias reformas de alcance nacional entre las que destacan regulaciones a las concesiones mineras y de agua, transición gradual de vehículos de combustión a híbridos el incremento de vacaciones y salarios, entre otras. Aunque alguna de éstas se encuentran en revisión por parte de la SCJN.



**OSO** en bici. El abandono a niñas, niños, adolescentes o adultos con cualquier tipo de discapacidad pretende ser sancionado hasta con cuatro años de prisión. En San Lázaro se impulsa una iniciativa con la intención de reformar los artículos 11 bis y 335 del Código Penal Federal, a fin de incorporarlo. De acuerdo con el Censo de Población 2020, del Inegi, hay 20 millones 838,108 de mexicanos con discapacidad.